



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Municipio de El Tarra
Centro Educativo Rural Bracitos
Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022

La rendición de cuentas que se realiza en el **Centro Educativo Rural Bracitos** en la sede la VILLA ESPERANZA de manera presencial con la comunidad educativa, en donde se lerindió un informe detallado de la administración por parte del director, el equipo de calidad y el consejo Directivo del establecimiento logrando evidenciar los alcances realizados por las gestiones contempladas en los procesos educativos del proyecto Educativo Institucional.

Se inicia dando la bienvenida y la importancia del evento y la administración de recursos durante el periodo escolar 2022, de la siguiente manera:

“La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

QUE ES RENDICION DE CUENTAS

En este sentido la rendición de cuentas es un proceso en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración.

1. QUÉ SE LOGRÓ?

La participación de la comunidad en la toma de decisiones priorizando las necesidades que tenía cada sede, la inversión y ejecución a partir del 80,20 % del presupuesto adquirido por el sistema general de participación y el 100% del fondo de mitigación de emergencias.

2. CÓMO SE LOGRÓ?

A través de un trabajo coordinado con el consejo directivo y los docentes teniendo en cuenta las necesidades primordiales y que se pudieran desarrollar con el recurso asignado y contando con los docentes y la comunidad educativa distribución, transporte y veeduría en la adecuación de los espacios.

3. QUÉ SE GASTÓ?

El 85% del recurso fue destinado para la adecuación de las sedes o adquisición de equipos y materiales, se contó con un 15% para la administración (pago de servicios profesionales, pago del TNS, Póliza, adquisición de materiales, papelería, tintas, papelería final y servicios locativos).

4. CÓMO SE GASTÓ?

A través de la aprobación por parte del consejo Directivo del manual de contratación y procedimientos para la administración del fondo de servicios educativos y conformación del comité de compras, realizando las debidas convocatorias en los tiempos establecidos de los proveedores existente en el municipio que más se ajusten a las necesidades y requisitos necesarios para el suministro de los materiales y recursos adquiridos, teniendo presente que cada proceso se publica en la página del SECOP II con las fechas definidas.



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Municipio de El Tarra
Centro Educativo Rural Bracitos
Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445



ACADÉMICA:

- Atención de manera presencial a 490 estudiantes de preescolar y básica primaria
- Desarrollar estrategias de permanencia para evitar la deserción escolar.
- Actualización de los planes de área.
- Cumplimiento de la jornada escolar.
- Orientar el proceso de Entrega de informe académicos en los periodos escolares.
- Conformación de equipos de trabajo para organizar, adecuar planear y ejecutar el plan de estudio y plan de áreas.
- Formulación de los proyectos transversales pedagógicos y fichas de seguimiento PPT.

GESTIÓN DIRECTIVA:

- Coordinar las actividades académicas.
- Coordinar los Ajustes de los documentos institucionales del centro educativo.
- Cargar la información requerida en Las plataformas (SIMPADE, ENJAMBRE, SIMAT Y SAC) dispuestas por la secretaria de educación.
- Entrega de formatos (planta de personal, resolución de asignación académica, formato de ausentismo laboral) en los tiempos establecidos.

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

- Entrega de certificaciones y constancias solicitadas a la comunidad educativa.
- Informar sobre la adquisición de recursos por parte del sistema general de participación.
- Coordinar la entrega y distribución de materiales y recursos adquiridos por cada sede.
- Implementación del SECOP II y formulación de los debidos procesos de contratación, ejecución y seguimiento.
- Hacer seguimiento a los procesos y actividades programadas.
- Entrega de Dotación, elementos y materiales de apoyo pedagógico para las 12 sedes adscritas al CER BRACITOS

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD:

- Fomentar el respeto por los valores dentro de la comunidad educativa.
- Conformación del comité de convivencia escolar.
- Realización de las escuelas de padres para la comunidad educativa.
- Informar sobre las decisiones tomadas (entrega de boletines, clausura, entre otros).
- Informar a los padres sobre procesos educativos.
- Coordinar actividades de mantenimiento y mejoramiento de la sedes.
- Establecer comunicación para conocer las necesidades en el entorno educativo.
- Apoyo al programa de alimentación escolar.

Firma:

Lic. OSCAR TELLEZ TORRADO
Director



República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Municipio de El Tarra
Centro Educativo Rural Bracitos
Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445



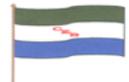
**GESTION
DIRECTIVA**





República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Municipio de El Tarra
Centro Educativo Rural Bracitos

Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445



**GESTION
DIRECTIVA**